



Desde las JJ.VV. temen que la presencia se agudice durante las Fiestas Patrias

Vecinos piden mayor fiscalización del comercio ilegal en el Parque Ecuador

En una extensión de casi 3 cuadras ya se ha vuelto habitual que se instalen vendedores con toldos y juegos inflables sin contar con autorización.

Por Karlyng Silva Leal
karlyng.silva@diarioelsurcl

Con más de 80 puestos de comerciantes sin autorización y aproximadamente 17 juegos inflables de gran tamaño los que se instalan ya de manera habitual durante los fines de semana en la extensión del Parque Ecuador entre las calles Colo Colo y Rengo. Esta situación que ha ido en aumento con el paso del tiempo, continúa generando molestias en los vecinos del sector, quienes temen que durante la próxima semana esta presencia se intensifique por las festividades dieciocheras.

Si bien los típicos toldos azules con vendedores han marcado su presencia en el parque desde hace algunos años, en los últimos meses se han sumado más puestos informales, mimetizándose con los food trucks y sumándose a personas que, sin autorización instalan grandes juegos inflables, que van desde resbalines, burbujas inflables y el cierre de un espacio para jugar una variante del Paintball.

Para los vecinos que habitan en las cercanías del parque, esta situación implica una serie de problemas en su diario vivir, pero también han manifestado su preocupación por los efectos que la presencia de este comercio informal provoca en las áreas verdes del lugar, sumado a las condiciones de inseguridad que se generan por falta de atención de las autoridades.

AFECTACIÓN

Ilse Provoste, de la JJ.VV. Parque Ecuador Norte, explicó que "hace un tiempo habían unos pocos toldos azules, eran 5 o 6 durante el año pasado, algunos con permiso, pero llegaron más grupos y los tienen amenazados, entonces esto ha convertido al parque en tierra de nadie, cuando debería ser de todos". La presidenta de la JJ.VV. Parque



En las últimas semanas ha proliferado la instalación de juegos inflables en el Parque Ecuador, prácticamente en paralelo al comercio ilegal.

Ecuador Sur, Irene Flores reconoció que han visto cómo el municipio realiza operativos y también son conscientes de la falta de personal tanto de Carabineros como del municipalidad, por lo que

insistió en que se requiere un trabajo y presencia a largo plazo, ya que "el tema del comercio ambulante es que los sacan de una esquina y se van a la otra y así se van dando vuelta".

Por otra parte, respecto a los juegos inflables, Provoste relató que luego de que una persona obtuviera autorización municipal, otros sujetos creyeron que también podían instalarse pero sin contar con los respectivos permisos, así es como ahora una sola persona puede colocar hasta 3 o más de estos juegos.

Sobre el mismo tema, Flores suma que "con motivo de las Fiestas Patrias esto se va a agudizar, porque el tema del comercio ilegal está casi establecido y tenemos los juegos inflables que utilizan

generadores eléctricos, esto es lo que más repercute a los vecinos, además de la basura, delincuencia, la agresividad de algunos comerciantes por ejemplo cuando pelean por los espacios".

"Lo que pedimos es que regularicen el uso de estos juegos porque tenemos miedo de que pase un accidente, ya que atrae muchas personas. Esto se lo pediría también a la Delegación, porque ellos pueden autorizar la realización de copamientos para controlar estas actividades irregulares", agregó Provoste.



Más de 80 puestos de venta, de artículos y comidas, se mantienen entre las calles Colo Colo y Rengo en el Parque Ecuador.

MUNICIPIO REFORZARÁ SEGURIDAD EN LOS BARRIOS

Ante la consulta sobre qué medidas adicionales tomará el municipio sobre esta preocupación de los vecinos ante la posibilidad de que el comercio ilegal aumente en el Parque Ecuador, desde el municipio de Concepción, la directora de Seguridad Pública, Daisy Cárdenas, indicó que durante estas Fiestas Patrias los equipos estarán desplegados 24/7. "Reforzaremos la seguridad en el centro y los barrios de la comuna con nuestro servicio de vigilancia especial, atendiendo los requerimientos de nuestros vecinos y vecinas".

80

toldos al menos se instalan durante los fines de semana en el Parque Ecuador, la mayoría de ellos sin permiso municipal

Con motivo de las Fiestas Patrias esto se va a agudizar, porque el tema del comercio ilegal está casi establecido y tenemos los juegos inflables que utilizan generadores eléctricos, esto es lo que más repercute"

Irene Flores
Presidenta JJ.VV. Parque Ecuador Sur

Pedimos que regularicen el uso de estos juegos porque tenemos miedo de que pase un accidente, ya que atrae muchas personas. Esto se lo pediría también a la Delegación, porque ellos pueden autorizar copamientos"

Ilse Provoste
JJ.VV. Parque Ecuador Norte

PROTOCOLO DE USO

Desde fines del año pasado las juntas de vecinos cercanas al parque plantearon al municipio de Concepción la necesidad de elaborar un protocolo de uso que regule la forma en que se utilizan las áreas verdes en eventos y también por parte de los usuarios.

Ambas dirigentas coincidieron en que pese a la insistencia, desde hace alrededor de dos meses que no tienen respuesta de la municipalidad sobre este proceso. La última información que tuvieron es que el protocolo se encontraba en el área jurídica para su revisión.

Provoste comentó que "desde ya estamos generando algunas reuniones con el municipio para ver este protocolo de acuerdo, porque la idea era convertirlo en una ordenanza municipal, porque sabemos que se aproxima el verano y con ello la Feria de Arte Popular. Ya tenemos la experiencia del año pasado en que el comercio ambulante se duplicó, entonces entregamos nuestras sugerencias pero no hemos tenido respuesta aún".